

Para el próximo año se anuncia la publicación íntegra de todos los trabajos, y para el futuro, con periodicidad de tres años, está proyectada la celebración de nuevos Congresos sobre Hacienda, Ejército e Iglesia en Indias.

#### IV SIMPOSIO SOBRE TOLEDO VISIGOTICO

En el Centro Universitario de Toledo, durante los días 13 al 15 de mayo de 1974, se ha celebrado el IV Simposio "Toledo Visigótico". En la sesión inaugural, dedicada a "Introducción al goticismo", intervinieron los profesores Benito Ruano, sobre el *Goticismo hispano*, y Moxó y Ortiz de Villajos, sobre *La España visigótica en la historiografía extranjera contemporánea*, analizando críticamente el valor y alcance de obras que, como la de Thompson, se han ocupado de la España visigótica.

Al Arte y a la Iglesia visigoda estuvo dedicada la sesión del día 14. En ella intervino el profesor Aguilera Castillo, quien brindó una sugestiva interpretación de la polémica de Beato de Liébana con Elipando de Toledo en torno a la batalla del adopcionismo. En ese mismo día se trazó por parte de don Clemente Palencia una semblanza de uno de los padres de la Iglesia visigoda: San Ildefonso, así como otras comunicaciones sobre relieves y restos arqueológicos visigodos debidas a Isabel Zamorano Herrera y Luis Caballero Zoreda.

De especial interés resultó la sesión del día 15. En la mañana de ese día, el profesor Díaz y Díaz habló sobre *Bibliotecas y Escuelas en Toledo*, refiriéndose a las escuelas monásticas y episcopal, al estudio y tradición de textos, y a los libros y autores clásicos leídos y conocidos en la España visigoda en general y en particular en la urbe regia. Por la tarde intervinieron los profesores Vigil y Barbero sobre el tema *Sucesión al trono y evolución social en el reino visigodo*, así como el profesor Gibert, quien habló sobre *San Isidoro y la cultura jurídica*.

La clausura del Simposio corrió a cargo del profesor Alfonso García-Gallo, quien pronunció una conferencia sobre *La revisión crítica de los estudios sobre Derecho Visigodo*, cuyo texto completo aparece publicado en las páginas de este ANUARIO. En ella, tras valorar las conclusiones a que han llegado los estudiosos de las fuentes jurídicas visigodas y examinar sus argumentos, trata de reconstruir el cuadro de los textos jurídicos visigóticos en base a los datos históricos seguros de que podemos disponer.

Las sesiones de trabajo del Simposio se complementaron con diversos actos, entre los que destacaron la visita al Museo de los Concilios y la Liturgia Mozárabe celebrada en la Iglesia de Santa Eulalia.